



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO

Lurigancho, 03 FEB. 2020

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°102/2020-MDL-GM

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Autoridad Municipal garantizar y cautelar la correcta administración de los servicios municipales para atender con eficiencia la demanda de la comunidad; por lo que, se hace necesario encargar al funcionario que desempeñe las funciones de Sub Gerente de Administración Tributaria Y Orientación Al Contribuyente de esta entidad edil.

Que, de acuerdo con la Resolución de Alcaldía N° 543 - 2019/MDL y lo dispuesto por el artículo 20°, inciso 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal para designar y cesar a los funcionarios de confianza de la municipalidad; y

En uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 543 -2019/MDL :

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR al Sr. **SAUL MOISE VILLARROEL ESPINOZA**, en el cargo de confianza de Sub Gerente De Administración Tributaria Y Orientación Al Contribuyente hacer uso de su descanso físico vacacional por el término de treinta (30) días, a partir del 03 de febrero del 2020 hasta el 03 de marzo del 2020.

SEGUNDO.- ENCARGAR mientras dure la ausencia del titular, a la señora, **LISETTE ISABEL CARBAJAL SALINAS**, en el cargo de confianza de la Sub Gerencia De Recaudación Y Control, la Sub Gerencia de Administración Tributaria y Orientación al Contribuyente de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.

TERCERO.- Tómesese conocimiento la presente resolución de Gerencia Municipal a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Personal para su control y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA
GABRIEL JUAN CABRERA DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
LURIGANCHO - CHOSICA
ROBERT J. ATENCIA DAGA
GERENTE MUNICIPAL